

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en la Avenida Diego de Almagro N30-118 y Avenida República, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Lizbeth Alejandra Calderón Campoverde consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre la apropiación de reserva legal de años anteriores.**
- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, las socias presentes aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h50 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señorita Lizbeth Alejandra Calderón Campoverde y con la presencia de las socias: **ASERTENCO CIA. LTDA.**, debidamente representada por el señor Vladimir Gonzalo Charro Mera en su calidad de Presidente y como tal representante legal en subrogación de la Gerente General de la Compañía, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, debidamente representada por el señor Vladimir Gonzalo Charro Mera en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Vladimir Gonzalo Charro Mera, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la señorita Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.**

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017.

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.

3. Conocer y resolver sobre la apropiación de reserva legal de años anteriores.

La Junta General por unanimidad resuelve, destinar un valor de \$25.87 provenientes de la cuenta "Utilidades Retenidas" para la apropiación de reserva legal por el ejercicio económico 2016.

4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo.

Sobre este punto del orden del día, se informa que el ejercicio económico 2017 arrojó utilidad. La Junta General de Socios, de manera unánime, resuelve realizar las deducciones de orden legal, así como la apropiación de la reserva legal, luego de lo cual se destina la utilidad generada en el ejercicio económico 2017 a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- (ii) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iii) Grabación de la Junta.

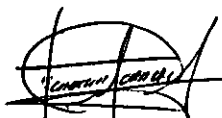
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, la señorita Presidente Ad- Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h30.

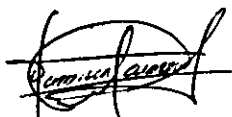
Para constancia de lo expresado firman, la señorita Presidente Ad-Hoc, las socias de la Compañía, y el señor Secretario-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.



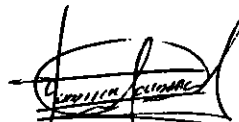
Lizbeth Alejandra Calderón C.
PRESIDENTE AD-HOC



Vladimir Gonzalo Charro Mera
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



ASERTENCO CIA. LTDA.
Representada por su Presidente
Vladimir Gonzalo Charro Mera
SOCIA



SATINO-REPRESENTACIONES C.L.,
Representada por su Gerente General
Vladimir Gonzalo Charro Mera
SOCIA